CLUB MILITAR	INFORME DE SUPERVISION CONTRATO	CODIGO: LA-DE-F38 VERSION: 6 FECHA: 2017/08/30 PAGINA 1 de 3

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 001

Bogotá, D.C., 26 de DICIEMBRE de 2019

AL : Capitán de Navío (RA)
JAIME JEFFERSON PEÑA
Coordinador Grupo Área Administrativa
E. S. D.

Me permito enviar, el Informe de Supervisión No. **001** del Contrato No. 601-2019, correspondiente al período de **DICIEMBRE** de 2019, de acuerdo con la siguiente información:

1. **DATOS GENERALES DEL CONTRATO:**

CONTRATO No.	601 CLUB MILITAR 2019
CDP No.	106819 DEL 13 DE NOV-19
CRP No.	144619 DICIEMBRE DE 2019
OBJETO	SUMINISTRO DE POLLO PARA EL CLUB MILITAR SEDE PRINCIPAL - GRUPO DE GESTIÓN CENTRO VACACIONAL PAIPA - GRUPO DE GESTIÓN CENTRO VACACIONAL LAS MERCEDES
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SOLUCIONES DASED S.A.S NIT Nº. 900170327-6
FECHA DE SUSCRIPCION	12 DE DICIEMBRE DE 2019
VALOR DEL CONTRATO	**CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($ 150.000.000,00)** M/CTE, INCLUIDO IVA, **PARA LA VIGENCIA 2019 ES UN VALOR DE CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS ($4´120.000.00) Y PARA LA VIGENCIA 2020 ES DE CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($145´880.000.00)**
FORMA DE PAGO	El CLUB MILITAR se compromete a pagar el valor del contrato a la Cuenta AHORROS No.103295648 del BANCO BOGOTA, de la siguiente forma: El CLUB MILITAR se compromete a cancelar el valor del contrato resultante de la siguiente forma: **PAGOS PARCIALES CON CORTES MENSUALES:** Se realizarán pagos parciales con cortes mensuales, equivalente al valor del contrato, dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la recepción de los bienes.

LUGAR DE ENTREGA	- CLUB MILITAR GRUPO DE GESTIÓN SEDE PRINCIPAL, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C, Carrera 50 No. 15 – 80. - GRUPO DE GESTIÓN CENTRO VACACIONAL LAS - MERCEDES, ubicado en Nilo (Cundinamarca) Kilometro 103 vía Bogotá Girardot. - GRUPO DE GESTIÓN SEDE SOCHAGOTA – Paipa (Boyacá) Orilla lago Sochagota Vereda Canocas,
CONTRATOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES	
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	**JT (RA) CESAR RODRIGUEZ C**

1. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Verificado el contrato se efectúa el control al cumplimiento de las obligaciones, así:

DESCRIPCION			PLAZO DE EJECUCIÓN											
No.	OBLIGACION	ENTREGABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y ley 1150/07, ley 1474 de 2011.													X
2	Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y Decretos reglamentarios.													X
3	Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y presentarse al CONTRATANTE en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente Acta de Liquidación, en caso de que el mismo no se presente dentro del término													X

	establecido para la liquidación del mismo la entidad procederá a efectuar la terminación unilateral.													
4	Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y presentarse al CONTRATANTE en el Xmomento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente Acta de Liquidación, en caso de que el mismo no se presente dentro del término establecido para la liquidación del mismo la entidad procederá a efectuar la terminación unilateral.													
5	Para la cancelación del contrato deberá cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), lo cual deberá acreditar debidamente para iniciar la ejecución del contrato y para hacer efectivo los pagos, (en los casos que aplique, de acuerdo a lo contenido en la ley 1607 de 2012 y Decreto 1828 de 2013 modificado por el Decreto 014 de 2014).													X
6	Acatar la Constitución, la Ley y demás normas pertinentes.													X
7	Desarrollar el objeto contractual de una forma oportuna, esto es dentro de los plazos pactados, el cual debe ser recibido a satisfacción por el supervisor que designe el CLUB MILITAR.													X
8	Soportar la ejecución del contrato a través de facturas de acuerdo a los productos suministrados.													X
9	Poner en conocimiento del CLUB MILITAR cualquier situación irregular													X

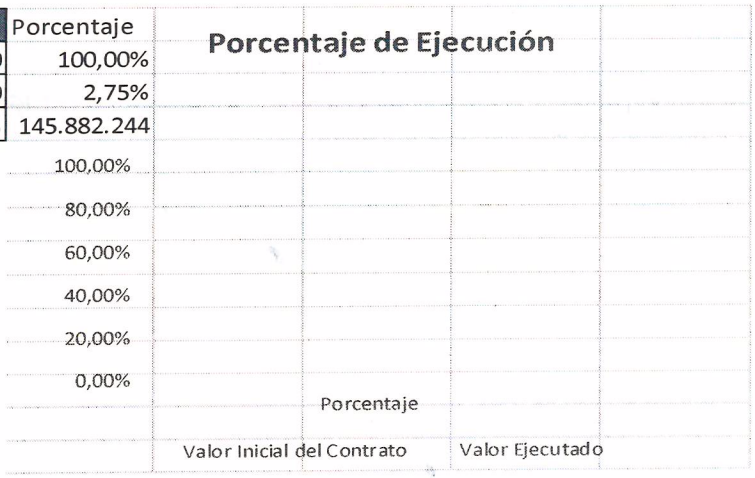
	que se presente o que requiera de su participación												
10	Constituir y aportar las garantías exigidas en el contrato.												X
11	Allegar Certificación bancaria original expedida dentro de los últimos treinta (30) días calendario anteriores a la expedición de la aceptación de la oferta, dentro del plazo establecido por la CLUB MILITAR.												X
12	Responder sin perjuicio de la respectiva garantía por la calidad de los productos que se requieren.												X
13	Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en la propuesta.												X
14	Mantener en forma permanente altos niveles de eficiencia en la atención de sus obligaciones.												X
15	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el CLUB MILITAR, a través de los funcionarios que ejercen el control de la ejecución												X
16	Salvaguardar la información confidencial que obtengan en desarrollo de sus actividades												X
17	Dar estricto cumplimiento a los términos pactados en el contrato y por ningún motivo abandonar la ejecución del contrato												X
18	Efectuar el mantenimiento de manera eficiente												X
19	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al CLUB MILITAR, a través del funcionario responsable del control de ejecución acerca de la ocurrencia de tales peticiones o												X

	amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.													
20	Dar cumplimiento a los requisitos para el perfeccionamiento y ejecución del mismo.													X
21	Cancelar todos los derechos e impuestos que se derivan con ocasión del contrato, establecidos o que se establezcan en el país, de acuerdo con las leyes colombianas.													X
22	Las demás obligaciones que sean de la naturaleza del contrato.													X

Porcentaje cumplimiento Avance 3%

Grafico del porcentaje de ejecución

	Valor	Porcentaje
Valor Inicial del Contrato	150.000.000	100,00%
Valor Ejecutado	4.117.756,50	2,75%
Saldo por Ejecutar	**97%**	145.882.244



SEGUIMIENTO EFECTUADO A LOS PROCESOS EN TRÁMITE:

3. NO HAY NOVEDADES DE CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN

4. CONTROL DE PAGOS

Haciendo un seguimiento Contable, se diligencia el cuadro control de pagos y saldos del contrato **601-2019** del cual soy supervisor

CLUB MILITAR	INFORME DE SUPERVISION CONTRATO	CODIGO: LA-DE-F38 VERSION: 6 FECHA: 2017/08/30 PAGINA 1 de 3

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	150´000.000.00
PARA LA VIGENCIA 2019 ES **CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS PESOS ($4´120.000.00)**	
PARA LA VIGENCIA 2020 ES **CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($145´880.000.00)**	
VIGENCIA 2019 SALDO DE $4.120.000.00	

INFORME DE SUPERVISOR 001 JT (RA) CESAR RODRIGUEZ C						
1	F417	26/12/2019	BGTA	1	4.117.756,50	4.117.756,50
					VALOR	**4.117.756,50**
					SALDO AL 26 DE DICIEMBRE DE 2019	**2.243.50**

5. OBSERVACIÓN

El supervisor del contrato No. **601** de 2019, recomienda al ordenador del gasto realizar el pago de las facturas relacionadas correspondientes a ejecución de elementos en el mes de **DICIEMBRE** del 2019, anexando los documentos soportes para el correspondiente pago.

Cordialmente,

JT (RA) CESAR ARMANDO RODRIGUEZ CALDERON
Supervisor del contrato No. 601-2019

CLUB MILITAR	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	CODIGO: LA-DE-F51 VERSION: 5 FECHA: 2017/08/30 PAGINA 1 de 2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No. 601- 2019	FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 2019

OBJETO CONTRACTUAL:

SUMINISTRO DE POLLO PARA EL CLUB MILITAR SEDE PRINCIPAL - GRUPO DE GESTIÓN CENTRO VACACIONAL PAIPA - GRUPO DE GESTIÓN CENTRO VACACIONAL LAS MERCEDES

CONTRATISTA: **SOLUCIONES DASED S.A.S**

NIT/CC/CE: **No. . 900170327-6**

DATOS DE LA ENTREGA DEL SERVICIO DE:

SUMINISTRO DE POLLO

FECHA:	**26/12/2019**	ENTREGA PARCIAL No.:	
		ENTREGA UNICA :	
BOGOTA		**SEDE BOGOTA**	

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE		EN CALIDAD DE
Cub Militar	JOSE FERNANDO ROJAS		almacen alimentos & bebidas
Cub Militar	JT CESAR RODRIGUEZ		Supervisor contrato

EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO No.:	**601-2019**
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE	**CLUB MILITAR**

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO RECIBIDO					CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	F417	26/12/2019	BGTA			1	4.117.756,50	4.117.756,50
						VALOR		**4.117.756,50**

OBJETO DEL CONTRATO:	X	ANEXO DEL CONTRATO No.____:	FICHA TECNICA :		ESPECIFICACIONES TECNICAS:	
NORMA TECNICA:		**CUAL? :**				

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE :*COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

ACTIVIDAD		OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA		
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		
CERTIFICACION EXPEDIDA		
MEDIO AUDIVISUAL		

DATOS DEL RECIBO

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: *COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

COMITÉ TECNICO :		SUPERVISOR :	X				

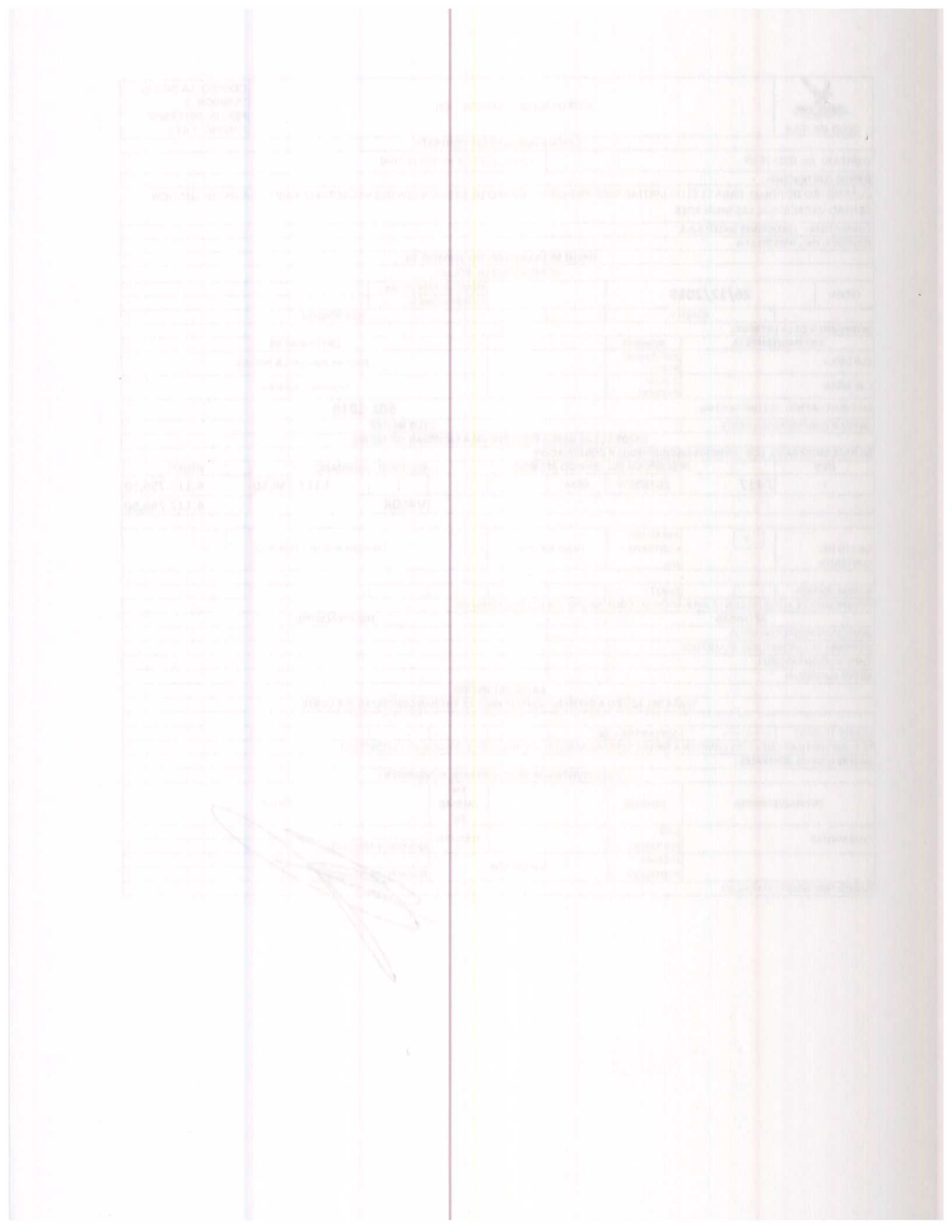
SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE		EN CALIDAD DE	FIRMA
CLUB MILITAR	JOSE FERNANDO		ALMACEN	NOMBRE Y APELLIDOS
	JT CESAR RODRIGUEZ	SUPERVISOR		NOMBRE Y APELLIDOS

(SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS)



2247 2307 2260.

SOLUCIONES dased

No somos Grandes Contribuyentes
No somos Auto retenedores
Res. DIAN No 320001211416
Fecha: 2611/2014
Según Habilitación Formulario No. 13028001938711
Fecha 06 /12 /2016
Numeración Autorizada del 244 al 3000
Según Habilitación Formulario No. 18762011756085
Fecha: 12/12/2018
Numeración Autorizada del 361 al 3000
Actividad Económica CIU 5163
Tarifa ICA 11.04 X 1000
SOLUCIONES DASED S.A.S
NIT: 900, 170,327-6
IVA - REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA

No. 417

FECHA: 26/12/2019 **VENCIMIENTO:**

FORMA DE PAGO: CONTADO [X] CREDITO [ ]

NOMBRE / RAZON SOCIAL: CLUB MILITAR **NIT:** 850.016.951-1

DIRECCION: CRA 50 # 15-80 **TELEFONO:** 2611593 - 2905077

DESTINO: BOGOTA D.C **CIUDAD:** BOGOTA D.C

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
10	KILO	ALAS DE POLLO DE 80 A 100 GRS	$ 6.237,00	$ 62.370,00
399	KILO	PECHUGA ENTERA	$ 8.365,50	$ 3.337.834,50
96	KILO	PIERNA PERNIL DE 330 A 350 GRS	$ 7.474,50	$ 717.552,00

CLUB MILITAR
NIT 8
ALMACEN
ALIMENTOS
PESADO

SON: Cuatro Millones Ciento Diecisiete Mil Setecientos Cincuenta y Seis Pesos 50/100

26-12-19

TOTAL COSTOS DIRECTOS		$ 4.117.756,50
ADMINISTRACION	24%	
IMPREVISTOS	1%	
UTILIDAD	5%	
IVA	19%	
GRAN TOTAL		$ 4.117.756,50

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE RIGE POR EL ARTICULO 3 DE LA LEY 1231 DE 2008

SOLUCIONES DASED S A S NIT 900 170 327 -6
Firma y sello Autorizados

Firma y sello del Cliente

SOLUCIONES dased
Calle 34 Sur No. 51F-84
466 97 04
info@dased.co
Bogota D.C. COLOMBIA

CLUB MILITAR

REQUISICION

DATOS BASICOS E INFORMACION GENERAL

Requisición No. **2247** Fecha: 23/12/2019
Tipo de Operación: 1312 REQUISICIONES PARA AYB
Solicitante: JOSE FERNANDO ROJAS
Sucursal: Bogotá - Principal
Bodega Destino: ALMACEN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS - SEDE PRINCIPAL

Estado: Solicitado
Descripcción:. PEDIDO DE POLLO
Autoriza:
Instalación: CLUB MILITAR

DETALLE REQUISICION

No.	Producto	Nombre	Und-Comp	F.C	Und-Base	Cant	Valor	Total	Pedido Anterior		Observaciones
									Cant	Fecha	
1	AC008	PECHUGA ENTERA	KL	1.00	KL	399.00	8,965	3,577,052	15	16/01/2018	
2	AC010	PIERNA PERNIL POLLO	KL	1.00	KL	96.00	7,800	748,792	54	11/01/2018	
3	AC001	ALAS DE POLLO	KL	1.00	KL	10.00	6,400	64,000	15	11/01/2018	

Total Costo PromedioSolicitado: 4,389,844

Solicitado por: JOSE FERNANDO ROJAS

CLUB MILITAR

NIT: 860.016.951-1

Dirección : Carrera 50 # 15 -80 Telefono : 290 5077

ORDEN DE COMPRA No.: 2,307

Fecha de Elaboración: 12/23/2019 Fecha de Entrega: 18-feb-2021

PROVEEDOR:	SOLUCIONES DASED SAS	**NIT:**	900170327	**TIPO OPERACION:**	1399
		TELEFONO:		**ESTADO OC:**	Aplicada
DIRECCION:	CLL 2 D 38 A 21	**MONEDA:**	PESO COLOMBIANO		
CONDICION DE PAGO:	PAGO A 30 DIAS	**CONTACTO:**		**INFO-CONTRATO:**	PEDIDO DE POLLO.
E-MAIL:	info@dased.co				

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION	UNID	CANT	VR. UNITARIO	DSCTO	%	I.V.A.	IMPO CONSUMO	VLR. TOTAL
1	AC008	PECHUGA ENTERA	KL	399	8,365.50	0.00				3,337,834.50
2	AC010	PIERNA PERNIL POLLO	KL	96	7,474.50	0.00				717,552.00
3	AC001	ALAS DE POLLO	KL	10	6,237.00	0.00				62,370.00

IMPUESTOS Y CONCEPTOS ADICIONALES

Impuesto	Factor	Valor

Concepto	Valor
SUBTOTAL	4,117,756.50
IMPOCONSUMO	
TOTAL	4,117,756.50

ELABORADO POR: _____
AUXILIAR COMPRAS

AUTORIZADO POR: _____

VERIFICAR DESCRIPCION Y COSTO DEL PRODUCTO ANTES DE FACTURAR
ESTA ORDEN DEBE ADJUNTARSE A LA FACTURA EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA

1. El número de orden de compra debe aparecer en la Factura o Remisión
2. La mercancía se entiende puesta en club. No cesando la responsabilidad del proveedor hasta que sea recibida por nuestros funcionarios.
3. El pedido debe estar acompañado por la O.C , Factura Proveedor y/o Remisión valorizada
4. No se aceptará sustitución o cambio de mercancía especificada
5. En caso que a la factura se le deba aplicar Nota Crédito o Nota Débito su plazo de pago comenzará a regir a partir de la radicación de la factura de dicho documento.
6. Si usted suministra lacteos , fruver, pescados y mariscos, carnes, tenga en cuenta que sus productos serán verificados de acuerdo a la tabla de

CLUB MILITAR

RECEPCION DE MATERIALES POR ORDEN DE COMPRA

T.OPERACION: RECIBO DE MERCANCIA **NUMERO:** 2260 **FECHA:** 12/27/2019 **Remison:** 417 **F.REMISION:** 12/27/2019 **ESTADO:**A

OBSERVACIONES : ENTRADA DE POLLO FACT 417

Bodega: ALMACEN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS - SEDE PRINCIPAL

DOCUMENTO BASE ORDEN DE COMPRA

NUMERO: 2307 **FECHA:** 12/23/2019 **PROVEEDOR:** SOLUCIONES DASED SAS **DETALLE PROV:** SOLUCIONES DASED SAS

FECHA TASA: 12/27/2019 **VALOR TASA:** 1 **NIT:** 900170327 **MONEDA:** PESO COLOMBIANO

OBSERVACIONES : PEDIDO DE POLLO.

Código	Producto	Recep A	U.Recep.	U.sku	Cant Rec	Vlr Cant Rec	Valor Total
AC001	ALAS DE POLLO	Stock	KI	KL	10,00	6,237.00	62,370.00
AC008	PECHUGA ENTERA	Stock	KI	KL	399,00	8,365.50	3,337,834.50
AC010	PIERNA PERNIL POLLO	Stock	KI	KL	96,00	7,474.50	717,552.00
						TOTAL::	**4,117,757**

Recibo por: _____

*** FIN REPORTE ***

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900170327-6	SOLUCIONES DASED S.A.S.		Calle 34 Sur No 51 F 84	4669704	solucionesdased@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				5	0
2019-12	2019-11	E		38897988	TOTAL A PAGAR	
					$914.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	66.400	0		0		0	0	0	0	66.400	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	33.200	0		0		0	0	0	0	33.200	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	16.600	0		0		0	0	0	0	16.600	1
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	33.200	0		0		0	0	0	0	33.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	397.500	0	0	0	0	0	0		397.500	3
231001	Colfondos	800227940-6	66.300	0	0	0	0	0	0		66.300	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	132.500	0	0	0	0	0	0		132.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	19.800				19.800	0	0	19.800			198	19.800	5

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Cafam	860013570-3	149.400	0	0	149.400	5

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	149.400	149.400
Pensión	3	596.300	596.300
Riesgos Laborales	1	19.800	19.800
CCF	1	149.400	149.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	914.900	914.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información